OBJETO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para PC de Escritorio, Portátiles, Workstation, Televisores y Escáner.	
FECHA	Noviembre 2024	
A. ASPECTOS GENERALES	**DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**	El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo tiene como misión formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, en relación con la competitividad, la integración y el desarrollo de los sectores productivos, así como con las micro, pequeñas y medianas empresas. También abarca el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo. Además, ejecuta políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el comercio exterior. El Decreto 210 de 2003, en su artículo 13, establece las funciones de la Oficina de Sistemas de Información. En particular, la función número 9 señala que es responsabilidad de esta oficina "coordinar el mantenimiento y la actualización de las aplicaciones sistematizadas, del software de base, del hardware y de los equipos de comunicaciones y de red, de acuerdo con las necesidades, políticas y desarrollo del organismo." En este sentido, la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos a los para PC de Escritorio, Portátiles, Workstation, Televisores y Escáneres crucial para minimizar los costos de reparación, asegurar su operatividad así como reducir la cantidad de posibles averías debido a su uso, haciendo de este mantenimiento una operación rentable. Es importante tener en cuenta que a diferencia de las fallas imprevistas, que generan interrupciones y paralización de las actividades de los usuarios internos del Ministerio, el costo del mantenimiento preventivo es predecible, calculable y controlable. Este tipo de mantenimiento no solo prolonga la vida útil de los equipos, sino que también asegura que todos sus componentes funcionen en óptimas condiciones, reduciendo el desgaste. Como resultado de lo anterior, se mejoran la eficiencia operativa y oportuna, lo que disminuye errores y evita la disminución de la velocidad de trabajo programada. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, y teniendo en cuenta que el Ministerio dispone de equipos de cómputo, portátiles y otros periféricos, no cuenta con personal técnico especializado para realizar labores de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de un inventario de repuestos, es necesario contratar este servicio externamente. Actualmente el servicio está contratado a través del Contrato No. GC-101303 de 2022, suscrito con la empresa SELCOMP INGENIERIA S.A.S., como resultado Instrumento de Agregación de Demanda Mesa de Servicio II de Colombia Compra Eficiente, por un valor total de $916.428.608,91 y con un plazo de ejecución de 13 meses, y con una adición en plazo y valor hasta el 13 de diciembre de 2024. El valor mensual que se cancela actualmente en promedio es por la suma de hasta $40.000.000 más una Bolsa de repuestos de aquellos

<table>
<tr><td></td><td></td><td>efectivamente utilizado en el mes, por la suma de hasta $62.122.758,81 por la vigencia del contrato.
Para asegurar la continuidad del servicio, se realizó la consulta de los Acuerdos Marco de Precio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, evidenciando que el AMP bajo el cual se contrató el servicio que actualmente se presta dentro del Ministerio: "Mesa de Servicio II", ha expirado para la emisión de nuevas órdenes de compra. Dado lo anterior y teniendo en cuenta la criticidad del servicio para el funcionamiento operativo de la plataforma tecnológica, se requiere llevar a cabo el proceso adecuado para garantizar su prestación sin interrupciones.</td></tr>
<tr><td></td><td>SECTOR CLASIFICACION UNSPSC</td><td>Dando cumplimiento a lo establecido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se procede a describir el objeto identificándolo en el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), así:

<table>
<tr><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>NOMBRE OFICIAL</th></tr>
<tr><td>81 11 18 00</td><td>Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas</td></tr>
<tr><td>81 11 22 00</td><td>Mantenimiento y soporte de software</td></tr>
<tr><td>81 11 23 00</td><td>Mantenimiento y soporte de hardware de computador</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td></td><td>ANÁLISIS ECONÓMICO</td><td>La división de los sectores económicos se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos, según la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

• Sector Primario o Sector Agropecuario.

• Sector Secundario o Sector Industrial.

• Sector Terciario o Sector de Servicios.

Es de aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerado como sectores productivos, el tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero igualmente son necesarias para el funcionamiento de la Economía, no obstante, contribuye a la formación del PIB.

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.</td></tr>
</table>

		El objeto del presente proceso de contratación corresponde al sector terciario de la economía o sector de servicios. Dentro de algunas de las actividades que se pueden incluir en el sector de servicios se encuentran: • Servicios de transporte y comunicación. • Servicios de telecomunicación e Internet. • Servicios de mantenimientos • Medios de comunicación. • Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario). • Turismo y hotelería. • Actividad comercial y de distribución. • Servicios de salud y estéticos. • Servicios de la administración pública. • Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros). • Servicios educativos. • Servicios de ocio, deportes y espectáculos. • Servicios culturales (ejemplo: el teatro). • Servicios informáticos y tecnológicos. • Servicios jurídicos y legales El sector servicios o sector terciario se compone de las áreas “suaves” de la economía tales como: 1. Comercio (mayorista, minorista, franquicias) 2. Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores) 3. Servicios personales, los más importantes que se identifican con el estado de bienestar (educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías) 4. Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversión, etc. 5. Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.) 6. Hotelería y las actividades en torno al turismo 7. Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y

ESTUDIO DEL SECTOR

		similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario) 8. Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información) 9. Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo – escrito, prensa, radio y televisión) 10. Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía) 11. Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e internet. Algunos gremios y asociaciones que componen el sector servicios se relacionan a continuación: • Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones de Colombia (Andesco) • Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL) • Asociación Bancaria y de Entidades Financieras (Asobancaria) • Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco) • Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) • Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos **ASPECTOS ECONÓMICOS** **PRODUCTO INTERNO BRUTO** En el segundo trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen 2019 I – 2024 II



Fuente: DANE, PIB T

Durante el primer semestre de 2024, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

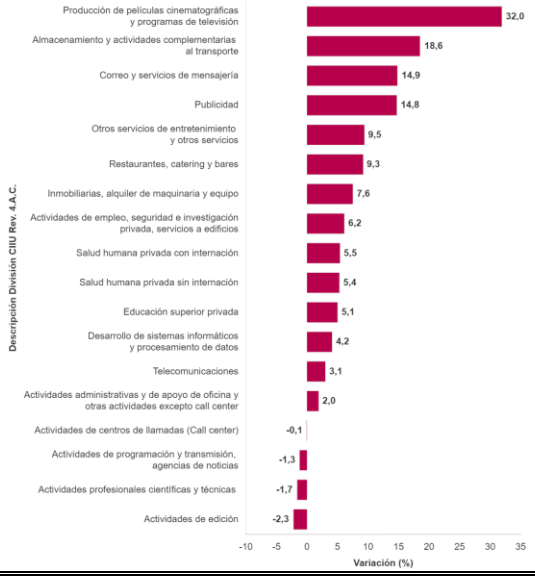
Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen - Segundo trimestre 2024

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB T

Así mismo y teniendo en cuenta las cifras suministradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en el Boletín Técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de agosto de 2024, se puede ilustrar el crecimiento del sector servicios, según la siguiente imagen:

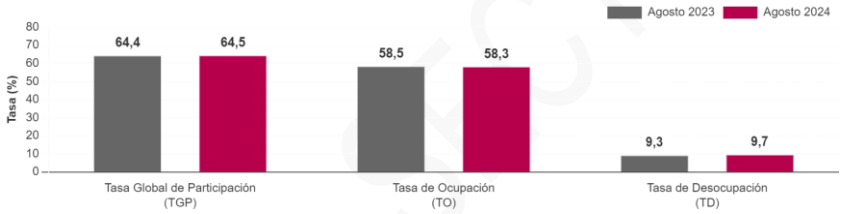
Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional
Agosto (2024 - 2023)



En agosto de 2024, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2023.

En cuanto al empleo para el mes de agosto de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,7%, mientras que en agosto de 2023 fue 9,3%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,5% y la tasa de ocupación en 58,3%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)



En agosto de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,0%, mientras que en agosto de 2023 fue 9,6%. En cuanto a la tasa global de participación, para el periodo de referencia se ubicó en 67,2% y la tasa de ocupación en 60,5%, en el mismo mes de año anterior estas tasas fueron 66,4% y 60,0%, respectivamente.

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil junio - agosto 2024 fue 9,9%, lo que representó un aumento de 0,6 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil junio - agosto 2023 (9,4%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 64,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil junio - agosto 2023 (58,5%).

En el mes de agosto de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.418 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,8 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,5 puntos porcentuales).

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

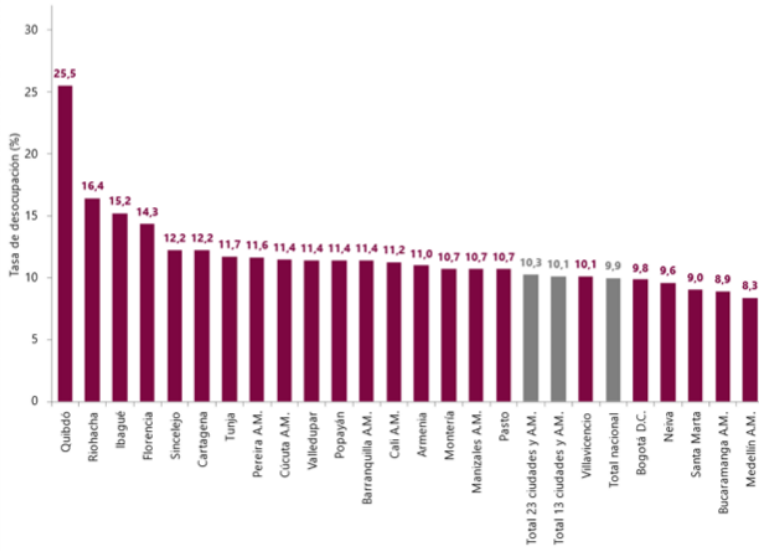
Total nacional Agosto (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2023	Agosto 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.161**	**23.418**	**100**	**257**	
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	2.153	9,2	195	0,8
Comercio y reparación de vehículos	3.931	4.090	17,5	159	0,7
Alojamiento y servicios de comida	1.683	1.799	7,7	116	0,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.313	3.390	14,5	77	0,3
Transporte y almacenamiento	1.609	1.665	7,1	56	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	512	558	2,4	46	0,2
Información y comunicaciones	422	419	1,8	-3	0,0
Industrias manufactureras	2.445	2.401	10,3	-43	-0,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.895	1.835	7,8	-59	-0,3
Actividades financieras y de seguros	436	376	1,6	-59	-0,3
Actividades inmobiliarias	388	316	1,4	-71	-0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.953	2.880	12,3	-74	-0,3
Construcción	1.616	1.532	6,5	-84	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil junio - agosto 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (25,5%), Riohacha (16,4%) e Ibagué (15,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (9,0%), Bucaramanga A.M. (8,9%) y Medellín A.M. (8,3%).

Tasa de desocupación según ciudades 23 ciudades y áreas metropolitanas Junio - Agosto 2024



Fuente: DANE, GEIH.

ÍNDICE DE CONFIANZA COMERCIAL (ICCO) – ÍNDICE DE CONFIANZA INDUSTRIAL (ICI)

En agosto de 2024, el Índice de Confianza Comercial (ICCO) se ubicó en 13,8%, lo que representó una disminución de 3,2 puntos porcentuales (pps) respecto al mes

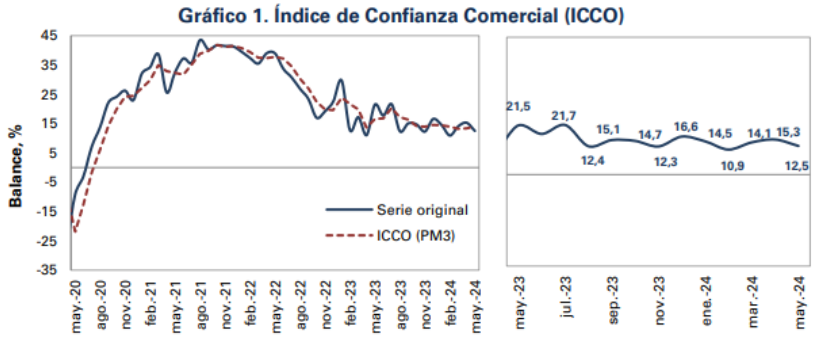
previo (ICCO julio 2024: 17,0%). La menor confianza comercial se explicó por un aumento de 7,9 pps en el nivel de existencias y una disminución de 4,0 pps en las expectativas de la situación económica para el próximo semestre. Por su parte, la percepción de la situación económica actual aumentó en 2,2 pps. Frente al mismo mes del año anterior, el ICCO aumentó en 1,4 pps (ICCO agosto 2023: 12,4%).

Por su parte, el Índice de Confianza Industrial (ICI) se situó en -1,4% para el mes de agosto del 2024, mostrando una disminución de 0,2 pps frente al mes anterior (ICI julio 2024: -1,2%). La variación mensual negativa en la confianza industrial en agosto se explicó por una caída de 4,2 pps en las expectativas de producción para el próximo trimestre. Sin embargo, el volumen actual de pedidos registró un aumento en 2,0 pps y el nivel de existencias registró una caída de 1,6 pps. Frente a agosto de 2023, el ICI se redujo en 5,1 pps (ICI agosto 2023: -3,7%).

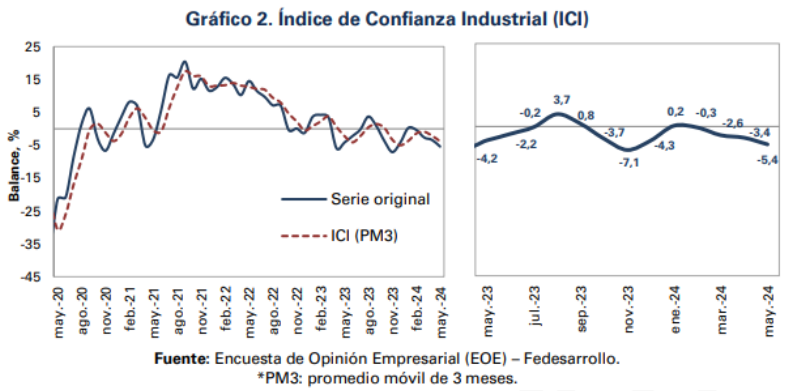
Respecto al módulo trimestral, la utilización de capacidad instalada en la industria para el mes de agosto fue de 74,6%, aumentando en 1,8 pps frente mayo de 2024. Asimismo, respecto a las condiciones económicas y sociopolíticas para la inversión, en agosto mejoró la percepción de las empresas sobre las condiciones económicas (1,2 pps), mientras que empeoró la percepción sobre las condiciones sociopolíticas (-1,1 pps), comparado con mayo de 2024.

Por su parte, se presentó una mejoría en la percepción sobre el ritmo de la actividad de la construcción y la situación económica actual del sector en comparación con el segundo trimestre de 2024. En contraste, las expectativas de construcción para el próximo trimestre presentaron una disminución en este periodo.

Gráfico 1. Índice de Confianza Comercial (ICCO)



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial (EOE) – Fedesarrollo.
*PM3: promedio móvil de 3 meses.



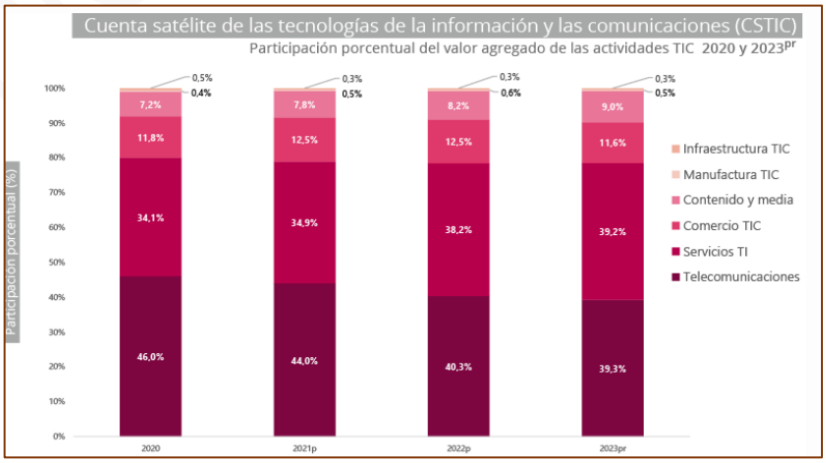
Fuente: FEDESARROLLO

I. Datos del desempeño del sector

En 2023 el valor agregado del sector TIC ascendió a 49,7 billones de pesos presentando un crecimiento de 3,8% con respecto a 2022; mientras que en 2022 el valor agregado fue de 47,9 billones de pesos, con un crecimiento de 16,4% con respecto a 2021.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la cuenta satélite TIC presentó un decrecimiento de 1,6% para 2023; mientras que en 2022 presentó un crecimiento de 13,5%.

El sector TIC para 2023 registró una participación de 3,5% con respecto al valor agregado nacional, en 2022 esta participación fue de 3,6% mientras que para el período 2021– 2023 en promedio participó con el 3,6% del valor agregado nacional.



Fuente:https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-tic

II. Participación del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC

En 2022 la actividad económica TIC que registró mayor participación dentro del valor agregado del sector TIC fue telecomunicaciones con 40,3%; seguido de los servicios TI con 38,7%; comercio TIC con 11,9%; contenido y media, con 8,1%; manufactura TIC con 0,6%, e infraestructura TIC con 0,3%.

Tabla 2. Participación del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC 2020P - 2022Pr

Actividad característica TIC	2020P	2021P	2022Pr
Telecomunicaciones	45,9	44,2	40,3
Servicios TI	33,9	35,6	38,7
Comercio TIC	12,1	11,5	11,9
Contenido y media	7,2	7,8	8,1
Manufactura TIC	0,4	0,5	0,6
Infraestructura TIC	0,5	0,3	0,3
Total sector TIC	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
P provisional
Pr preliminar

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/tic/bol-satelite-tic-2022pr.pdf

III. Cuenta de producción y generación del ingreso de infraestructura TIC

En 2022 el valor agregado de la actividad de infraestructura TIC ascendió a 140,1 mil millones de pesos presentando un crecimiento de 16,1%; mientras que en 2021 p el valor agregado fue de 120,6 mil millones de pesos, con un decrecimiento de 36,8%. El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la infraestructura TIC presentó un crecimiento de 18,5% para 2022; mientras que en 2021 este decreció 41,0%.

Tabla 4. Cuenta de producción y generación del ingreso de infraestructura TIC (millones de pesos) Valores a precios corrientes 2020P - 2022Pr

Cuenta	Transacciones y Saldos Contables	2020P	2021P	2022Pr
Cuenta de Producción	Producción	546.040	336.547	395.717
	(-) Consumo intermedio	355.224	215.930	255.663
	(=) Valor agregado	**190.816**	**120.617**	**140.054**
Cuenta de generación del ingreso	(-) Remuneración de los asalariados	73.707	49.903	56.021
	(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	2.019	2.759	3.532
	(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**115.090**	**67.955**	**80.501**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
P provisional
Pr preliminar

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/tic/bol-satelite-tic-2022pr.pdf

IV. Cuenta de producción y generación del ingreso de comercio TIC

En 2022 el valor agregado de la actividad de comercio TIC ascendió a 5,6 billones de pesos presentando un crecimiento de 20,0%; mientras que en 2021 el valor agregado fue de 4,6 billones de pesos, con un crecimiento de 4,8%. El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la actividad de comercio TIC presentó un crecimiento de 24,5% para 2022; mientras que en 2021 este decreció 0,1%.

Tabla 5. Cuenta de producción y generación del ingreso de comercio TIC (millones de pesos)
Valores a precios corrientes
2020ᵖ - 2022ᵖʳ

Cuenta	Transacciones y Saldos Contables	2020ᵖ	2021ᵖ	2022ᵖʳ
Cuenta de Producción	Producción	7.500.330	8.424.540	10.107.214
	(-) Consumo intermedio	3.073.749	3.786.858	4.543.226
	(=) Valor agregado	**4.426.581**	**4.637.682**	**5.563.988**
Cuenta de generación del ingreso	(-) Remuneración de los asalariados	1.420.183	1.579.675	1.771.950
	(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	250.585	305.927	367.031
	(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**2.755.813**	**2.752.080**	**3.425.007**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
ᵖ provisional
ᵖʳ preliminar

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/tic/bol-satelite-tic-2022pr.pdf

V. Cuenta de producción y generación del ingreso de telecomunicaciones

En 2022 el valor agregado de la actividad de telecomunicaciones ascendió a 18,8 billones de pesos presentando un crecimiento de 6,0%; mientras que en 2021 el valor agregado fue de 17,8 billones de pesos, con un crecimiento de 6,2%. El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la actividad de telecomunicaciones presentó un crecimiento de 4,4% para 2022; mientras que en 2021 este crecimiento fue de 5,4%.

Tabla 6. Cuenta de producción y generación del ingreso de telecomunicaciones (millones de pesos)
Valores a precios corrientes
2020ᵖ - 2022ᵖʳ

Cuenta	Transacciones y Saldos Contables	2020ᵖ	2021ᵖ	2022ᵖʳ
Cuenta de Producción	Producción	35.020.611	37.429.203	40.052.155
	(-) Consumo intermedio	18.288.976	19.663.247	21.216.615
	(=) Valor agregado	**16.731.635**	**17.765.956**	**18.835.540**
Cuenta de generación del ingreso	(-) Remuneración de los asalariados	4.358.310	4.694.442	5.170.948
	(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	590.337	656.766	705.564
	(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**11.782.988**	**12.414.748**	**12.959.028**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
ᵖprovisional
ᵖʳ preliminar

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/tic/bol-satelite-tic-2022pr.pdf

La cadena de valor del sector TIC se compone de cinco grandes dimensiones:

1. La infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos.
2. La fabricación y/o venta de los bienes TIC.

3. La producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una nueva industria.
4. Las plataformas digitales.
5. Investigación, desarrollo e innovación necesarias para la continua evolución del sector.

Cadena de Valor del Sector TIC



Fuente: Autor, Guide to Measuring the Information Society (2011). OECD; Clasificación Central de Productos – CPC Vers. 2 A.C . DANE; CRC (2010). Análisis del sector TIC en Colombia: Evolución y Desafíos; RAÚL KATZ (2015). El ecosistema y la economía digital en América Latina.

El sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se encuentra dividido en tres grandes sectores: El sector de software y servicios TI, el sector de contenidos digitales y el sector de recursos humanos, el cual tiene como objetivo contribuir en la expansión de la economía, la transformación productiva, el desarrollo sostenible y sustentable del país.

- Software y Servicios TI
 - ✓ Cloud computing
 - ✓ Consultoría e información
 - ✓ Desarrollo y fabricación de software
 - ✓ Desarrollo de aplicaciones web
 - ✓ Seguridad informática
 - ✓ E- marketing
 - ✓ E-learning
 - ✓ Outsourcing de sistemas de información
 - ✓ Outsourcing de infraestructura
 - ✓ Integración de sistemas
 - ✓ Integración de redes
 - ✓ Soporte y mantenimiento de software
 - ✓ Comercio electrónico
 - ✓ Servicios de migración y calidad de datos

		La tendencia en la utilización de TICS en Colombia y el mundo aplica a todos los sectores de la economía incluyendo el Sector Público donde la modernización de sus procesos y el uso de herramientas informáticas le permiten agilizar su funcionamiento, es así como la movilidad y acceso a los recursos corporativos y externos se requieren para dar la calidad en los servicios que tiene la entidad.
	ANÁLISIS TÉCNICO	La Oficina de Sistemas de Información del **MINISTERIO** en cumplimiento a sus funciones, realiza el análisis de la necesidad para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para PC de Escritorio, Portátiles, Workstation, Televisores y Escáner. Es fundamental evaluar el estado de cada equipo, tanto en términos de hardware como de software. Esto implica diagnosticar componentes internos y verificar que el sistema operativo y otros programas esenciales estén actualizados y optimizados. En cuanto al mantenimiento preventivo, se debe establecer una frecuencia que minimice el riesgo de fallos. Esto reduce tiempos de inactividad y extiende la vida útil de los equipos. Los procedimientos incluirían limpieza interna y revisión de componentes críticos como discos duros, procesadores y fuentes de alimentación en equipos de escritorio y portátiles. Para workstations, donde se realizan trabajos de alta demanda, se requiere un mantenimiento específico que asegure un rendimiento sostenido. El mantenimiento correctivo debe abarcar protocolos que permitan una respuesta ágil frente a fallos no programados. Esto puede implicar tener disponibles piezas de repuesto para componentes que presentan desgaste frecuente y contar con técnicos capacitados en reparación y diagnóstico de los distintos tipos de dispositivos mencionados.
	ANÁLISIS REGULATORIO	La selección abreviada de menor cuantía es un mecanismo de contratación pública en Colombia diseñado para agilizar la selección de contratistas en contratos para la adquisición de bienes o servicios, cuyo valor esté por encima del diez por ciento (10%) de la mínima cuantía y hasta el máximo límite de la menor cuantía, es decir al monto a partir del cual empieza la contratación de mayor cuantía para licitación pública. Para aplicar la selección abreviada de menor cuantía a un contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos como PC, portátiles, workstations, televisores y escáneres, es necesario realizar un análisis regulatorio que abarque distintos aspectos clave. Para el proceso de contratación se debe considerar el cumplimiento de la Ley 80 de 1993 establece normas generales de contratación pública enfocadas en eficiencia, eficacia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos. La Ley 1150 de 2007 regula los tipos de selección, incluyendo esta modalidad

<table>
<tr><td></td><td></td><td>abreviada, y el Decreto 1082 de 2015 recoge las disposiciones para contratos de menor cuantía, definiendo procedimientos específicos que ayudan a mantener la transparencia en estos casos.

Aplicar este tipo de selección para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos tecnológicos resulta adecuado, ya que permite obtener un proveedor de manera rápida y eficiente, asegurando así la continuidad en el funcionamiento de los dispositivos.</td></tr>
<tr><td></td><td>OTROS</td><td>El criterio de sostenibilidad ambiental, esta siendo evaluado por el área competente.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">B. ESTUDIO DE LA OFERTA</td><td>¿QUIEN VENDE?</td><td>El MINISTERIO identificó una serie de posibles proveedores que prestan y/u ofrecen el bien y/o servicio que se requiere para satisfacer la necesidad descrita en el presente documento, así como en el documento de estudios previos correspondiente así:

<table>
<tr><th>No</th><th>NOMBRE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>COMSISTELCO S.A.S</td></tr>
<tr><td>2</td><td>SELCOMP INGENERIA SAS</td></tr>
<tr><td>3</td><td>SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S.A.S.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>DINAMICA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS</td><td>Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos como PC de escritorio, portátiles, workstations, televisores y escáneres, la dinámica de producción, distribución y entrega debe estar diseñada para garantizar la disponibilidad y operatividad de los equipos en el menor tiempo posible. A continuación, se describe cómo puede estructurarse cada etapa:

1. Producción y Preparación del Servicio

Esta etapa involucra la organización de los recursos técnicos y materiales necesarios para realizar el mantenimiento. Se requiere establecer un inventario de piezas de repuesto esenciales (por ejemplo, discos duros, tarjetas gráficas, fuentes de alimentación, pantallas, entre otros) para agilizar las reparaciones correctivas. Además, debe definirse el personal técnico especializado para cada tipo de equipo, así como los procedimientos y estándares de calidad que garanticen la consistencia del servicio.

2. Distribución del Servicio

La distribución del servicio implica una planificación logística para coordinar las visitas de mantenimiento a las ubicaciones donde se encuentran los equipos o gestionar el traslado de los equipos a los centros de servicio. Para evitar interrupciones en el funcionamiento de las oficinas, se pueden implementar rutas de mantenimiento y técnicos dedicados a zonas específicas, facilitando así un proceso ágil y organizado. Esta fase también debe contemplar los tiempos de</td></tr>
</table>

		desplazamiento y tiempos promedio de servicio, optimizando la asignación de técnicos y asegurando la disponibilidad de herramientas y piezas necesarias. **3. Entrega de Servicios de Mantenimiento** La entrega del servicio se refiere a la realización del mantenimiento propiamente dicho. En el caso de mantenimiento preventivo, el técnico realiza limpieza, ajustes y actualizaciones de software y hardware, con un enfoque en prevenir posibles fallas. Para el mantenimiento correctivo, se procede con la identificación y solución de problemas específicos, reemplazando piezas dañadas o corrigiendo problemas de configuración. Cada entrega de servicio debe finalizar con un informe detallado de los trabajos realizados, un diagnóstico del estado del equipo y recomendaciones para futuros mantenimientos. Además, es clave un proceso de retroalimentación con los usuarios para evaluar su satisfacción con el servicio y, si es necesario, realizar ajustes en los procedimientos. Esta dinámica permite mantener una operatividad continua, minimizando los tiempos de inactividad y optimizando el ciclo de vida de los equipos mediante un enfoque planificado y eficiente.
C. ESTUDIO DE LA DEMANDA	**¿CÓMO SE HA ADQUIRIDO ANTES?**	**El MINISTERIO** en aras de reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos realizó consulta mediante el Sistema Electrónico de Contratación pública – SECOP, de la forma en que las Entidades Públicas han adquirido bienes y servicios similares al objeto del proceso de selección que se pretende contratar, permitiendo establecer lo siguiente:

ESTUDIO DEL SECTOR

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	VALOR	OBJETO
SDH-SIE-0019-2024	Selección abreviada subasta inversa	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	$ 2.485.762.658	PROVEER EL OUTSOURCING INTEGRAL PARA LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE MESA DE AYUDA
SDP-SA-SI-004-2024	Selección abreviada subasta inversa	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	$ 550.000.000	PRESTAR EL SERVICIO DE MESA DE AYUDA PARA LOS SERVICIOS TIC, INCLUYENDO SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO E INFRAESTRUCTURA DE PUESTOS DE TRABAJO, PROPIEDAD DE LA SDP, CON REPOSICIÓN DE ELEMENTOS
SASI-02-2024	Selección abreviada subasta inversa	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	$ 1.150.000.000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MESA DE AYUDA PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA TIC DE USUARIOS FINALES PARA EL MME, LA CUAL COMPRENDE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS.
026-2023 MDN-UGG-DA	Selección abreviada subasta inversa	MINDEFENSA	$ 4.374.702.072	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO INTEGRAL EN SITIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA (HARDWARE, EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS) Y MESA DE AYUDA CON DESTINO A LA UNIDAD DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
005-2022 MDN-UGG-DA	Selección abreviada subasta inversa	MINDEFENSA	$ 707.449.700	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO INTEGRAL EN SITIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA (HARDWARE, EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS) Y MESA DE AYUDA CON DESTINO A LA UNIDA DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

A continuación, se detallan las modalidades bajo las cuales **EL MINISTERIO** ha suscrito contratos para la prestación del servicio de mesa de ayuda:

CONTRATO	MODALIDAD	OBJETO	PLAZO EJECUCION	CONTRATISTA	VALOR
OC - 101303 - 2022	Acuerdo Marco	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para PC de Escritorio, Portátiles, WorkStation, Televisores y Escaner para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.	Del 05/12/22 al 13/1272024	SELCOMP INGENERIA SAS	$ 916.428.609
377 de 2018	Licitación pública	EL CONTRATISTA se obliga para con EL MINISTERIO a prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con cobertura total de repuestos para microcomputadores, portátiles y periféricos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas	Del 27/12/2018 al 30/11/2022	UNIÓN TEMPORAL SP MIC MINCIT 6	$ 3.091.355.571

D. ANÁLISIS DE COSTOS

JUSTIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE COSTOS

El análisis de costos y la designación del presupuesto oficial, se realizó teniendo en cuenta el promedio de las cotizaciones realizadas y relacionadas a continuación:

SERVICIO A CONTRATAR	EMPRESA: SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S.A.S.	EMPRESA: SELCOMP	PROMEDIO TOTAL IVA INCLUIDO
Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para PC de Escritorio, Portátiles, Workstation, Televisores y Escáner (Mesa de ayuda), acorde a las especificaciones descritas en el Anexo Tecnico	$ 828.611.122,00	$ 831.912.241,61	**$ 830.261.682**

Se analizaron los valores histórico correspondientes al Acuerdo Marco de precios con el cual se contrató el servicio que actualmente se presta en la Entidad:

		TOTAL CON ADICION \| Item \| Cod. Matriz \| Servicio \| Modalidad de Agente \| Característica \| Nivel \| Capacidad \| Valor total IVA Incluido \| \| 1 \| IT-MS-01-73-a \| Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses \| En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1 \| Técnico - zona 1 Jornada Ordinaria \| Oro \| 5 \| $ 590.436.560,91 \| \| 2 \| IT-MS-01-1-a \| Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses \| En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1 \| General - zona 1 Jornada Ordinaria \| Oro \| 1 \| $ 87.195.832,56 \| \| 3 \| IT-MS-12-3554-a \| Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / PC de Escritorio Mayor o igual a 6 meses \| Zona 1 \| N/A \| Oro \| 591 \| $ 19.911.086,11 \| \| 4 \| IT-MS-12-3581-a \| Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / Portátil Mayor o igual a 6 meses \| Zona 1 \| N/A \| Oro \| 289 \| $ 9.799.327,52 \| \| 5 \| IT-MS-12-3635-a \| Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / Televisores Mayor o igual a 6 meses \| Zona 1 \| N/A \| Oro \| 6 \| $ 203.446,24 \| \| 6 \| IT-MS-12-3563-a \| Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / WorkStation Mayor o igual a 6 meses \| Zona 1 \| N/A \| Oro \| 8 \| $ 269.524,00 \| \| 7 \| IT-MS-12-3599-a \| Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / Escaner Mayor o igual a 6 meses \| Zona 1 \| N/A \| Oro \| 5 \| $ 169.538,56 \| \| 8 \| REP-01 \| Repuestos \| N/A \| N/A \| N/A \| 1 \| $ 62.122.758,81 \| \| TOTAL ORDEN DE COMPRA \| $ 916.428.608,90 \| Sin embargo, esta oficina considera que técnicamente y operativamente no es comparable con el servicio que se pretende contratar. En consecuencia, se asigna como presupuesto oficial para el presente proceso de contratación, lo promediado por las dos cotizaciones allegadas, esto es: **OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES DOCIENTOS SESENTAY UN MIL SEICIENTOS OCHENTA Y DOS DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($830'261.682 M/CTE).**
E. SITUACIÓN DE EMPRESAS PYME	**SE DEBE IDENTIFICAR LAS MIPYMES QUE PODRÍAN SER POTENCIALES PROVEEDORAS DIRECTAS O INDIRECTAS.**	En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2069 del 2020, se revisaron empresas inscritas en el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades, https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/dashboard La información disponible en esta base de datos corresponde a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, algunas de las empresas que están clasificadas como **MIPYMES** y que su actividad tiene que ver con tecnología relacionada con Software son: \| No. \| Empresa \| NIT \| Clasificación \| \| 1 \| COMSISTELCO SAS \| 830007379 \| Pymes Individual \| \| 2 \| SELCOMP INGENERIA SAS \| 800071819 \| Pymes Individual \| \| 3 \| SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S.A.S. \| 830120348 \| Pymes Individual \| Para los casos de emprendimientos y empresas de mujeres y MIPYMES de que tratan los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionados por el artículo 3º del Decreto 1860 de 2021 o la norma que lo

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>modifique, aclare o sustituta, la garantía de seriedad de la oferta se disminuirá como FACTOR DIFERENCIAL al 10% así:

<table>
<tr><td>Cuantía o valor asegurado:</td><td>15% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso de selección.</td></tr>
<tr><td>Cuantía o valor asegurado (Factor Diferencial Mipymes)</td><td>10% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso de selección.</td></tr>
</table>

NOTA 1: Para la acreditación de la condición de MIPYME se deberán anexar los documentos exigidos para tal fin en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2105 modificado por el artículo 5 Decreto 1860 de 2021, según corresponda.

NOTA 2: Los criterios de clasificación empresarial serán los definidos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, o la norma que lo modifique, derogue o sustituya.</td>
</tr>
<tr>
<td>F. ANÁLISIS DE COSTOS</td>
<td>JUSTIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE COSTOS</td>
<td>El análisis de costos y la designación del presupuesto oficial, se realizó teniendo en cuenta el promedio de las cotizaciones realizadas y relacionadas a continuación:

<table>
<tr><th>SERVICIO A CONTRATAR</th><th>EMPRESA: SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S.A.S.</th><th>EMPRESA: SELCOMP</th><th>PROMEDIO TOTAL IVA INCLUIDO</th></tr>
<tr><td>Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para PC de Escritorio, Portátiles, Workstation, Televisores y Escáner (Mesa de ayuda), acorde a las especificaciones descritas en el Anexo Tecnico</td><td>$ 828.611.122,00</td><td>$ 831.912.241,61</td><td>$ 830.261.682</td></tr>
</table>

El presupuesto oficial para el presente proceso, se determinó por el promedio de las cotizaciones allegadas.</td>
</tr>
<tr>
<td>G. ANALISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS</td>
<td>JUSTIFICACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS</td>
<td>No aplica.</td>
</tr>
</table>

Jefe Oficina de Sistemas de Información
Stiven Parra Cordoba
sparra@mincit.gov.co
Teléfono: (+57) 601 6067676 ext. 1298
Oficina Sistemas de Información
Calle 28 No 13-a-15 Piso 2, Bogota
www.mincit.gov.co

STIVEN PARRA CÓRDOBA
Jefe Oficina de Sistemas de Información